

EL ESPECTADOR

Opinión

Gustavo Gallón | 19 jul 2018



¿Unir o dividir? Ese es el tema

Por: Gustavo Gallón Giraldo *

Desde el día de su elección como presidente, Iván Duque ha insistido en que quiere dedicar sus energías "a unir nuestro país". En la Cumbre Concordia Américas 2018, realizada el pasado martes, anunció que "lo que más desea hoy es unir a Colombia para empezar (una) gran transformación" basada en la legalidad, el emprendimiento, la equidad, la sostenibilidad ambiental y la innovación. Invitó a "que nos concentremos en las cosas que nos unen y no en las que nos dividen". Señaló que "el reto que tenemos ahora (…) es de una vez por todas acabar con la polarización y con la fractura y concentrarnos" en corregir "los errores del pasado para construir el futuro de nuestro país".

Además reveló cuáles son a su juicio esos errores del pasado: "Ha llegado el momento de resolver eso que quedó truncado en el plebiscito del 2 de octubre de 2016 y es poder construir un acuerdo nacional, porque aquí no se trata de hacer trizas los acuerdos, sino de corregir aquellas cosas que van mal". De esas cosas que van mal mencionó cuatro:

La primera: que "hacia adelante digamos que el narcotráfico no es un delito conexo al delito político y por ende amnistiable". Esta propuesta no implicaría modificación al Acuerdo de Paz celebrado con las Farc pues, como lo expresó claramente el presidente electo, solamente regiría hacia adelante.

La segunda: que para hacer frente al "crecimiento exponencial de los cultivos ilícitos" se entienda "que la sustitución y la erradicación son obligatorias", a pesar de que se puedan hacer acuerdos de voluntariedad con las comunidades. Esta propuesta tampoco se opone necesariamente al Acuerdo de Paz.

La tercera: asumir "que armas y dineros escondidos y cualquier actividad reincidente debe tener una sanción ejemplar". Con otras palabras, así lo prevé el Acuerdo de Paz.

Y la cuarta: "que la construcción de la justicia se tiene que basar absolutamente en que las víctimas sientan que hay verdad, justicia, reparación y no repetición". En nada distinto se basa el Acuerdo de Paz, y para ello se previó la creación de un sistema con esos mismos objetivos.

Este cuarto aspecto es el único donde existe real controversia que, sin embargo, puede resolverse

aplicando criterios de sensatez como los sugeridos por el propio presidente electo, para quien "corregir significa ponernos de acuerdo" (…) "en temas que no necesitan ideología" sino gerencia, y "que se acaben los ismos".

Uno de tales ismos, es decir, su propio partido, ha planteado sustraer a los militares y policías de la competencia de la JEP, y hay quienes hasta promueven un referendo para eliminarla por completo. Eso sí que sería contrario al sentimiento de verdad, justicia, reparación y no repetición por parte de las víctimas.

El propio Duque ha propuesto la imposición de penas más graves que las previstas en el Acuerdo y la prohibición de ejercer como congresistas a los exguerrilleros que sean condenados. Si le aplica más gerencia entenderá que ello violaría principios como el *Pacta sunt servanda* y la no retroactividad de la ley penal.

La única vía segura para unir a nuestro país, si en verdad no quiere hacerlo trizas, es respetar y cumplir el Acuerdo de Paz. Que eso sea lo que más desee.

* Director Comisión Colombiana de Juristas.

Dirección web fuente: <https://www.elspectador.com/opinion/unir-o-dividir-ese-es-el-tema-columna-800958>.

COPYRIGHT © 2018 www.elspectador.com

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.

All rights reserved 2018 EL ESPECTADOR
